

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad y Gestión Tributaria



Una Institución Adventista

Desarrollo de un instrumento de investigación para medir la evasión tributaria en comerciantes, 2019

Por:

Daysi Silvia Cahui Chambi
Kely Jimena Carcausto Puma

Asesor:

Victor Yujra Sucaticona

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

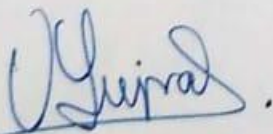
Mg. Victor Yujra Sucaticona, de la facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "Desarrollo de un instrumento de investigación para medir la evasión tributaria en comerciantes, 2019" constituye la memoria que presentan las estudiantes Daysi Silvia Cahui Chambi y Kely Jimena Carcausto Puma para aspirar al Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 02 días de diciembre del año 2019.




Mg. Victor Yujra Sucaticona

Desarrollo de un instrumento de investigación para medir la evasión
tributaria en comerciantes, 2019

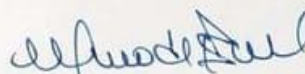
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

JURADO CALIFICADOR



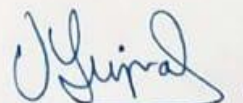
Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte
Alcántara
Presidente



CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva
vda. de Bernal
Secretario



Mg. Felix Primero Calla Calla
Vocal



Mg. Victor Yujra Sucaticona
Asesor

Juliaca, 02 de diciembre de 2019

Desarrollo de un instrumento de investigación para medir la evasión tributaria en comerciantes, 2019

Daysi Cahui *, Kely Carcausto *

**EP. Contabilidad y Gestión Tributaria, Universidad Peruana Unión*

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue el desarrollo de un instrumento de investigación para medir la evasión tributaria en comerciantes, en el año 2019. Se desarrolló con el tipo de investigación instrumental, a partir de la cual se realiza un estudio acerca de las propiedades psicométricas de un instrumento de medición. Obedece a un enfoque cuantitativo en un nivel descriptivo ya que se busca medir un instrumento de evasión tributaria.

En tal sentido se realizó la investigación formulando trece preguntas, el cual es viable ya que se aplicó la validación del constructo, la validación de contenido y la fiabilidad del instrumento, obteniendo en todos los casos resultados positivos, para ello lo primero que se realizó fue elaborar la operacionalización de la variable, a través de las teorías, luego de ello se elaboró el constructo con sus preguntas y sus respuestas y esto ha sido evaluado por un juicio de tres expertos los cuales han medido la claridad y coherencia entre la variable, la dimensión, los indicadores, las preguntas y sus respuestas.

Para poder validar el instrumento se aplicó la validación del contenido, obteniendo un resultado de 0.03, es decir, menor que el nivel de significancia que es 0.05, en la validación de constructo se obtuvo dos dimensiones, en la validación de criterio mediante el método de Kappa se obtuvo 0,629 y por último en la fiabilidad del instrumento según el método alfa de Cronbach se obtuvo 0.949, obteniendo en todos los casos resultados positivos.

Palabras clave: evasión tributaria, validación, fiabilidad

Abstract

The objective of the present investigation was the development of a research instrument to measure tax evasion in merchants, 2019. It was developed with the type of instrumental research, from which a study is conducted on the psychometric properties of an instrument measurement. It obeys a quantitative approach at a descriptive level as it seeks to measure an instrument of tax evasion.

In this sense, the research was conducted by asking thirteen questions, which is feasible since the validation of the construct, the content validation and the reliability of the instrument were applied, obtaining in all cases positive results, for this the first thing that was done was to elaborate the operationalization of the variable, through the theories, after that the construct was elaborated with its questions and its answers and this has been evaluated by a judgment of three experts who have measured the clarity and coherence between the variable, the dimension, indicators, questions and their answers.

In order to validate the instrument, content validation was applied, obtaining a result of 0.03, that is, less than the level of significance that is 0.05. In the construction validation two dimensions were obtained. In the validation of the criterion using the Kappa method, 0.629 was obtained and finally in the reliability of the instrument according to the Cronbach's alpha method, 0.949 was obtained, obtaining in all cases positive results.

Keywords: Tax evasion, validation, reliability

1. Introducción

El trabajo se centró en cómo desarrollar un instrumento para medir la evasión tributaria, y poder desarrollar su validación de contenido, validación del constructo, validación de criterio y fiabilidad del instrumento, esto ayudará con más rapidez a poder identificar si se está evadiendo tributos. Según el Diario Gestión (2018), afirmó que de “mantenerse la evasión tributaria el Perú perdería al año un promedio de S/ 66 mil millones que equivale al presupuesto de una inversión social en salud, educación, saneamiento, agro y protección social.”

“Nadie debería dejar de tributar en una sociedad, porque todos utilizan de los servicios públicos. Sin embargo, no todos pagan sus tributos: unos por desconocimiento o dejadez y, otros, de manera premeditada. En cualquiera de estos casos ocurre la evasión tributaria, siendo de gran preocupación para la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)” (Catillo Layza & Rodríguez Salirrosas , 2015).

El problema planteado para el presente estudio fu cómo desarrollar un instrumento para medir la evasión tributaria, y poder desarrollar su validación de constructo, validación del contenido y fiabilidad de instrumento, puesto que la evasión tributaria según Rodríguez (2016) “es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes, estando obligados a abonarlo, pero no lo hacen, sin embargo, si obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos”. (p.59).

De lo leído podemos mencionar que la evasión tributaria es cuando una empresa o contribuyente declara o paga menos tributos por errores que el mismo contribuyente los comete, u pues al hacer esto transgrede la ley.

La conciencia tributaria según Alva (2010) es la “interiorización en los individuos de los deberes tributarios fijados por las leyes, para cumplirlos de una manera voluntaria, conociendo que su cumplimiento acarreará un beneficio común para la sociedad en la cual ellos están insertados” (p.3)

“En caso que la persona incumpla con su obligación tributaria, el estado puede proceder a castigarla según lo estipulado por la ley. El pago de una multa, la inhabilitación comercial o hasta el encarcelamiento son posibles sanciones”. Definición (2014).

Según González, Vea, & Visbal (2016) en su artículo “Construcción de un instrumento para medir la satisfacción personal en mujeres de mediana edad”, se obtuvo un resultado favorable con un alfa de Cronbach igual a 0,94 por lo que el instrumento resultó tener una elevada consistencia interna. Este resultado es coherente con el valor que se obtuvo en el coeficiente de regresión múltiple para varios ítems de la prueba; en 21 de ellos este coeficiente está por encima del valor prefijado (0,6), lo que habla a favor de la coherencia intraítems en el instrumento creado.

En cuanto a la validez de contenido, se consideraron válidos para este apartado, los resultados obtenidos en el acápite de construcción del instrumento.

1.1. Evasión Tributaria

Según Rodríguez (2016) menciona que “es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes, estando obligados a abonarlo, pero no lo hacen, sin embargo, si obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos” (p59).

De lo leído se puede mencionar que la evasión tributaria es cuando una empresa o contribuyente declara o paga menos tributos por errores que el mismo contribuyente los comete, u pues al hacer esto transgrede la ley.

1.2. Conciencia tributaria

Según Alva (2010) nos menciona que es la “interiorización en los individuos de los deberes tributarios fijados por las leyes, para cumplirlos de una manera voluntaria, conociendo que su cumplimiento acarreará un beneficio común para la sociedad en la cual ellos están insertados” (p.3)

1.3. Cumplimiento tributario

El contribuyente, de esta manera, tiene una obligación de pago a partir del vínculo jurídico. Gracias a los tributos, el Estado puede solventarse y desarrollar obras de bien público.

En caso que la persona incumpla con su obligación tributaria, el Estado puede proceder a castigarla según lo estipulado por la ley. El pago de una multa, la inhabilitación comercial o hasta el encarcelamiento son posibles sanciones. Definición (2014).

1.4. Emisión de comprobantes de pago

La Resolución de Superintendencia N.º 117 SUNAT, 2017 menciona que: según el Artículo 5º los comprobantes deben ser emitidos; e casos de transferencias de Bienes, cuando se entregue el bien o se efectuó el pago.

1.5. Recaudación Tributaria

Según Rojo (2016) la recaudación tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas y sanciones tributarias y demás recursos de naturaleza pública que deban satisfacer los obligados al pago.

1.6. Cultura tributaria

Para Méndez (2004) se entiende como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartido por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respecto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes (p.123)”

2. Materiales y Métodos

2.1. Participantes

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) afirman que: “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

Se tomó en cuenta tres sectores de los comerciantes que estaban conformadas por 50 tiendas que se dedican a la venta de telefonía móvil y accesorios del Jirón San Martín de la ciudad de Juliaca, 20 tiendas que se dedican a la venta de medicamentos para animales y productos para el cultivo del Jr. Mariano Núñez de la ciudad de Juliaca y por último 30 tiendas de la Plaza San José de la ciudad de Juliaca. Conformando un total de 100 tiendas encuestadas. Estos sectores nos sirven para medir la fiabilidad del instrumento.

2.2. Instrumentos

- Libros
- Revistas
- Bases bibliográficas
- Encuesta

2.3. Análisis de datos

Para poder analizar el instrumento se utilizó el programa SPSS y Microsoft Excel. Con lo cual se realizó las pruebas análisis factorial, prueba binomial, análisis de criterio y el Alpha de Cronbach.

3. Resultados y Discusión

3.1. Resultados I

Tabla 1

Desarrollo del Instrumento

DESARROLLO DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA	
1	¿Usted conoce que es tributar?
2	¿Cumple usted con los impuestos debería de pagar su negocio?
3	¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?
4	¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?
5	¿Usted emite comprobantes de pago?
6	¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?
7	¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de pago?
8	¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?
9	¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?
10	¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?
11	¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?
12	¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?
13	¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?

Fuente: Elaboración Propia

3.2. Resultados 2

Tabla 2

Validez de Contenido – Prueba Binomial

		Categoría	N	Prop. observada	Prop. de prueba	Significación exacta (bilateral)
EXPERTO1	Grupo 1	SI	12	,92	,50	,003
	Grupo 2	NO	1	,08		
	Total		13	1,00		
EXPERTO2	Grupo 1	SI	12	,92	,50	,003
	Grupo 2	NO	1	,08		
	Total		13	1,00		
EXPERTO3	Grupo 1	SI	12	,92	,50	,003
	Grupo 2	NO	1	,08		
	Total		13	1,00		

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 02 muestra la validez de tres expertos, los cuales no estuvieron de acuerdo con una pregunta del instrumento y si estuvieron de acuerdo con trece preguntas.

La prueba binomial se realiza teniendo en cuenta el error tipo I, llamado también nivel de significancia; este valor fue establecido por 0,05 es decir, 5% de error.

La prueba binomial del juicio de expertos indica que el instrumento de medición es válido en su contenido, porque el resultado fue de 0.03, es decir, menor que el nivel de significancia. La validez de contenido es confiable. se obtuvo resultados positivos ya que el promedio es de 0.03.

3.3. Resultado 3

Tabla 3

Validez de Constructo – Análisis Factorial

Matriz de componente rotados		Componente	
		1	2
1.	¿Usted conoce que es tributar?	,367	,765
2.	¿Cumple usted con los impuestos debería de pagar su negocio?	,920	,275
3.	¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?	,484	,491

4.	¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?	,911	,277
5.	¿Usted emite comprobantes de pago?	,945	,218
6.	¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?	,945	,218
7.	¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de pago?	,941	,243
8.	¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?	,936	,244
9.	¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?	,918	,270
10.	¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?	,218	,798
11.	¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?	,958	,162
12.	¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?	,192	,884
13.	¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?	,043	,541

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 03 muestra que mediante el análisis factorial, se han agrupado las preguntas en dos factores llamados también dimensiones o variables hipotéticas.

Se precisan los valores más altos con signos positivos o negativos y, según Gorsuch (1983), “un peso de 0,35 a más es suficiente para asumir la relación entre la pregunta y el factor, es decir que nuestros valores son suficientes para la relación entre la pregunta y el factor.

Del mismo modo, se recomienda ordenar las preguntas de los valores más altos a los más bajos, como lo vemos a continuación:485

Tabla 4

Validez de Constructo – Análisis Factorial Ordenado

ITEMS	Componente	
	1	2
11. ¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?	,958	
5. ¿Usted emite comprobantes de pago?	,945	
6. ¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?	,945	
7. ¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de pago?	,941	
8. ¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?	,936	
2. ¿Cumple usted con los impuestos que debería de pagar su negocio?	,920	
9. ¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?	,918	
4. ¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?	,911	
12. ¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?		,884
10. ¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?		,798
1. ¿Usted conoce que es tributar?		,765
13. ¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?		,541
3. ¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?		,491

Fuente: Elaboración Propia

NOTA:

Factor I: Incumplimiento Tributario

Factor II: Cultura Tributaria

3.4. Resultado 4

Tabla 5

Validez de Criterio – Valores Observados

		EXPERTO2		Total
		NO	SI	
EXPERTO1	NO	1	0	1
	SI	1	11	12
Total		2	11	13

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 05 muestra la evaluación que realizaron dos expertos contadores, cada uno tuvo una pregunta que consideró no era necesario estar en el instrumento, es decir cada uno estuvo de acuerdo con doce preguntas y estuvo en desacuerdo con una pregunta.

Tabla 6

Validez de Criterio – Valor de Kappa.

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar		
			asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Medida de acuerdo	Kappa	,629	,331	2,441	,015
N de casos válidos		13			

Fuente: Elaboración Propia

La table 06 muestra el valor de Kappa es 0,629, si tenemos en cuenta que Kappa varía entre cero y uno, nuestro resultado está en el nivel de la buena concordancia, es decir que la validez de criterio es buena.

3.5. Resultado 5

Tabla 7

Fiabilidad del Instrumento – Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,949	13

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 07 muestra el Alfa de Cronbach que sirve para obtener la consistencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes, el estudio de confiabilidad fue llevado a cabo para cada subescala y para cada ítem.

Su estimación se realizó por el coeficiente que oscila entre 0 y 1 donde el cero representa nulidad y uno representa máximo de confiabilidad.

De acuerdo a los resultados del análisis de fiabilidad de los tres estratos, se obtuvo como resultado una fiabilidad de 0.949, según la tabla categórica, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna con tendencia a muy alta.

Tabla 8

Fiabilidad del Instrumento – Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Usted conoce que es tributar?	32,64	56,677	,651	,947
¿Conoce usted que impuestos debería de pagar su negocio?	32,72	54,527	,906	,940
¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?	32,68	54,927	,618	,950
¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?	32,73	54,745	,900	,941
¿Usted emite comprobantes de pago?	32,72	54,042	,900	,940
¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?	32,72	54,042	,900	,940
¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de pago?	32,73	53,936	,907	,940
¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?	32,73	53,997	,902	,940
¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?	32,72	54,204	,902	,940

¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?	32,66	57,641	,538	,951
¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?	32,70	54,737	,874	,941
¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?	32,68	57,513	,554	,950
¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?	32,37	61,306	,263	,957

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 8 expone los indicadores de confiabilidad consta de cinco columnas, la primera corresponde a los códigos de los ítems, la cuarta columna muestra las correlaciones del ítem con la puntuación total y la quinta columna es el coeficiente Alpha de Cronbach, teniendo como resultado una fiabilidad de 0.949, según la tabla categórica, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna con tendencia a muy alta.

4. Conclusiones

- Se desarrollo un instrumento para medir la evasión tributaria con trece preguntas, el cual es viable ya que se aplicó la validación de contenido, la validación de constructo, la validación de criterio y la fiabilidad del instrumento, obteniendo en todos los casos resultados positivos.
- En la validez de contenido se obtuvo resultados positivos ya que el promedio es de 0.03 el cual no supera el nivel de significancia de 0.05, lo que quiere decir que la prueba binomial del juicio de expertos indica que el instrumento de medición es válido en su contenido.
- En la fiabilidad del constructo se obtuvo resultados positivos mediante el análisis factorial, se agruparon las preguntas en dos dimensiones, tal cual está en la matriz. Además de ello ha sido evaluado por un juicio de tres expertos los cuales han medido la coherencia entre la variable, la dimensión, los indicadores, las preguntas y sus respuestas, también revisaron la claridad, obteniendo un resultado positivo.
- El valor de Kappa es 0,629, si tenemos en cuenta que Kappa varía entre cero y uno, nuestro resultado está en el nivel de la buena concordancia, es decir que la validez de criterio es buena. En la validación se tomó en cuenta a dos expertos contadores, para que pueda evaluar las preguntas del instrumento de los cuales estuvieron en desacuerdo con una pregunta y con las otras doce preguntas estuvieron de acuerdo.
- Y por último se midió la fiabilidad, con el método Alfa de Cronbach, teniendo como resultado una fiabilidad de 0.949, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna con tendencia muy alta, quiere decir que nuestro instrumento tiene una alta fiabilidad.

Discusión

Actualmente la evasión tributaria es un problema que en nuestro país no se ha logrado combatir, y se viene dando en los diferentes sectores económicos ya sea en sector comercial o de servicios, es por el ello que el objetivo principal del presente estudio es desarrollar un instrumento para poder medir la evasión tributaria, se aplicó la validación del constructo, la validación de criterio y la fiabilidad del instrumento.

La validación del constructo, tuvo como resultado una confiabilidad favorable de 0.812 en el Jirón San Martín, 0.864 en el Jirón Mariano Núñez y por último 0.838 en el Mercado San José, Los resultados obtenidos son similares a Sucle (2017), que en su estudio “conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del distrito de Laberinto, Madre de Dios, 2016”, en el cual se obtuvo una fiabilidad de 0.847. Asimismo, según González, (2016) en su artículo “Construcción de un instrumento para medir la satisfacción personal en mujeres de mediana edad”, se obtuvo un resultado favorable con un Alfa de Cronbach igual a 0,94 por lo que el instrumento resultó tener una elevada consistencia interna. Este resultado es coherente con el valor que se obtuvo en el coeficiente de regresión múltiple para varios ítems de la prueba; en 21 de ellos este coeficiente está por encima del valor prefijado (0,6), lo que habla a favor de la coherencia intraítems en el instrumento creado.

En cuanto a la validez de contenido, se consideraron válidos para este apartado, los resultados obtenidos en el acápite de construcción del instrumento.

Referencias

- Acuña Coronel, L., & Solano Hernández, M. (2017). Factores que se relacionan con la evasión tributaria de los comerciantes de zapatos acogidos al régimen tributario del nuevo rus ubicado en el mercado el huequito Tarapoto- 2016. *Repositorio UPeU*.
- Alva Matteucci, M. (5 de Marzo de 2010). *Artículos vinculados con el Derecho Tributario*. Obtenido de Artículos vinculados con el Derecho Tributario.: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Editorial Episteme, C.A. Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/El-proyecto-de-investigaci%c3%93n-6ta-ed.-fidias-g.-arias.pdf>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología*. España.
- Camargo Hernandez , D. (2012). *Evasión tributaria: un problema a resolver*. Eumed.net.
- Campos Tocto, L. (2017). Factores de la evasión de impuestos de los restaurantes ubicados en la Urbanización Santa Margarita y las Dalias del Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura-2017. *Repositorio digital - Universidad Cesar Vallejo* , 89.
- Catillo Layza, A. G., & Rodríguez Salirrosas , A. (2015). Factores económicos y culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del mercado santo dominguito de la ciudad de trujillo - año 2015. *Repositorio UPAO*, 2-5.
- Cornejo Espinoza, S. (2017). *Repositorio Cesar Vallejo* . Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Definición.de. (2014). *Definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/obligacion-tributaria>

- Diario Gestión . (09 de Mayo de 2018). Obtenido de <https://gestion.pe/economia/peru-perderia-s-66-mil-millones-mantenerse-niveles-evasion-tributaria-2018-243614>
- Fernando R. , M. (2013). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. Santiago de Chile : Naciones Unidas.
- Fiscal impuestos . (09 de junio de 2016). *Fiscal Impuestos* . Obtenido de <https://www.fiscal-impuestos.com/importancia-conocer-procedimientos-tributarios-evitar-infracciones-y-sanciones-tributarias.html>
- Gaviria Muñoz, S. (2015). Guía para candidatas, candidatos y ciudadanía Elecciones de Autoridades Locales. *Orientaciones para construcción de programas de gobierno*, 68.
- Gestión. (19 de Octubre de 2014). *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/excesiva-regulacion-altos-impuestos-gravan-ingreso-sector-formal-peru-77590-noticia/>
- Gestión. (29 de Marzo de 2019). *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/impuesto-renta-calcular-cuarta-quinta-categoria-sunat-peru-tributos-nnda-nnlt-248985-noticia/>
- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Interamericana editores, s.a.
- Mata aranda , s. (2017). “*Factores que influyen en la evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado los Cedros, distrito de Nuevo Chimbote- 2017*”. Perú.
- Mendez, M. (2004). Cultura Tributaria, deberes y derechos vs Constitución de 1999. *Revista Espacio Abierto*, P. 123-137.
- Pérez Porto , J., & Gardey , A. (Jueves de Marzo de 2012). *Concepto de información*. Obtenido de Concepto de información: <https://definicion.de/informacion/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (3 de Mayo de 2008). *Definición de Carencia*. Obtenido de Definición de Carencia: <https://definicion.de/carencia/>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano . (3 de Octubre de 2019). Obtenido de <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>
- Quintanilla de la Cruz, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica . *Repositorio Académico USMP*.
- Rodríguez Minaya, G. V. (2016). La evasión tributaria y sus efectos en los recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Parobamba, 2016. 109.
- Rojo Franco, M. (2016). *Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos* . España: Editorial tutor formación.
- Sucle puma, r. (2017). Conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del distrito de laberinto, madre de dios, 2016. *Repositorio digital de tesis - universidad andina del cusco*, 127.
- sunat, r. d. (2017). *Resolución de superintendencia que aprueba el nuevo sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos (see –ose)* Lima.
- Vara Morales , D. (2018). Evasión tributaria del nuevo régimen único simplificado y la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Huánuco, 2018. *Repositorio UDH*.
- Vásconez, V., & Tixi, L. (2016). La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Cantón Riobamba período 2014. *Repositorio UNACH*.
- Yupa Zela, E. (2018). Caracterización de la evasión tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría y su incidencia en la recaudación tributaria en las mypes del sector comercio - rubro abarrotes del distrito Juliaca, periodo 2017. *Repositorio Uladech* , 1-8.
- Zavaleta salirrosas, r. (2018). *Caracterización de la evasión tributaria del IGV en las MYPES del sector industrial del Perú: caso empresa de calzado d’ellas s.c.r.l. el porvenir, 2018*. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9241/Impuesto_empresa_zavaleta_salirrosas_roland_randy.pdf?sequence=1&isallowed=y

ANEXOS:

DESARROLLO DE UN INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN COMERCIANTES, 2019

ELEMENTOS DE LA MATRIZ OPERACIONAL DE LA VARIABLE				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	E. MEDICIÓN	METODOLOGÍA
1. "Evasión tributaria"	1.1. Incumplimiento Tributario "Esta quienes ocultan y no declaran la cantidad real de sus actividades" (Cornejo Espinoza, 2017)	1.1.1. Comprobantes de pago	Nominal	<p>1. Tipo de investigación: Instrumental</p> <p>2. Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>3. Enfoque de la investigación: Cuantitativo</p> <p>4. Población: Están conformadas por 50 tiendas que se dedican a la venta de telefonía móvil y accesorios del Jirón San Martín de la ciudad de Juliaca, 20 tiendas que se dedican a la venta de medicamentos para animales y productos para el cultivo del Jr. Mariano Núñez de la ciudad de Juliaca y por último 30 tiendas de la Plaza San José de la ciudad de Juliaca.</p> <p>Instrumentos: Libros, bases bibliográficas, revistas, SPSS</p>
	"Se genera por el error del contribuyente o su ignorancia sobre el contenido de las normas tributarias" (ZVALETA SALIRROSAS, 2018)	1.1.2. Recaudación Tributaria		
	1.2. Conciencia Tributaria	1.2.1. Cultura Tributaria		
	<p>Cultura Tributaria "consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones (CABELLO VELA, 2013)"</p> <p>Responsabilidad Tributaria: Son las distintas obligaciones, sustanciales, formales y declaraciones, que se originan por el hecho económico en cabeza de una persona natural o jurídica.</p>	1.2.2. Responsabilidad Tributaria		

Fuente: Elaboración Propia

**DESARROLLO DE UN INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN
COMERCIANTES, 2019**

ELEMENTOS CONSIDERADOS EN LA MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE
Problema General	Objetivo General.	Hipótesis General.	Variable Independiente: Evasión Tributaria
1. ¿Cómo desarrollar un instrumento para medir la evasión tributaria?	1. Desarrollar un instrumento para medir la evasión tributaria.	Sin hipótesis	
Problema Específico	Objetivos específicos.		
1.- ¿Cómo desarrollar la validación del contenido?	1.- Desarrollar la validación del contenido.		
2.- ¿Cómo desarrollar la validación del constructo?	2.- Desarrollar la validación del constructo		
3.- ¿Cómo desarrollar la validación de criterio?	3.- Desarrollar la validación de criterio		
4.- ¿Cómo desarrollar la fiabilidad del Instrumento?	4.- Desarrollar la fiabilidad del Instrumento.		

Fuente: Elaboración Propia

DESARROLLO DE UN INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN COMERCIANTES, 2019

MATRIZ INSTRUMENTAL				
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	VALORACIÓN
EVASIÓN TRIBUTARIA	Incumplimiento Tributario	Comprobantes de Pago	¿Usted emite comprobantes de pago?	<p align="center"> Nunca Casi Nunca A veces Casi Siempre Siempre </p>
			¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?	
			¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de Pago?	
			¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?	
			¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?	
		Recaudación Tributaria	¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?	
			¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?	
			¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?	
	Conciencia Tributaria	Cultura Tributaria	¿Cumple usted con los impuestos que debería pagar su negocio?	
			¿Usted conoce que es tributar?	
		Responsabilidad Tributaria	¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?	
			¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?	
			¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?	
			¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?	

Fuente: Elaboración Propia

EVASIÓN TRIBUTARIA

Incumplimiento Tributario

- 1 ¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?
- 2 ¿Usted emite comprobantes de pago?
- 3 ¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?
- 4 ¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de pago?
- 5 ¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?
- 6 ¿Cumple usted con los impuestos que debería de pagar su negocio?
- 7 ¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?
- 8 ¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?

Cultura Tributaria

- 9 ¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?
- 10 ¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?
- 11 ¿Usted conoce que es tributar?
- 12 ¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?
- 13 ¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?

Cuestionario N° 1

Este cuestionario está dirigido a los comerciantes para conocer su opinión acerca de la Evasión Tributaria que está siendo un tema de suma importancia. La información que provea será utilizada para propósitos investigativos, se presentará tabulada y no se hará referencia a datos individuales provistos por los participantes.

Marque con una X el número que corresponda a tu respuesta o llena donde corresponda.

1.- Edad Promedio:

- a) 18 a 25. b) 26 a 40. c) 40 a más.

2.- Género: F _____ M _____

3.-Estado civil

- a) Casado (a) b) Soltero (a) c) Otros....

4.- Grado de Instrucción

- a) Primaria b) Secundaria c) Superior

5.- ¿Usted conoce que es tributar?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

6.- ¿Conoce usted que impuestos debería pagar su negocio?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

7.- ¿Cree usted que los tributos recaudados son mal administrados por el estado?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

8.- ¿Cree que el nivel de ingresos que percibe mensualmente influye en el cumplimiento del pago de sus impuestos?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

9.- ¿Usted emite comprobantes de pago?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

10.- ¿Sus clientes le solicitan comprobantes de pago?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

11.- ¿Usted genera un comprobante por aquellas ventas donde no le piden comprobante de Pago?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

12.- ¿El cliente exige comprobante de pago cada vez que hace una compra?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

13.- ¿Usted declara oportunamente sus ingresos percibidos en el mes?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

14.- ¿Al momento de declarar sus ingresos, considera usted todas sus ventas?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

15.- ¿Cumple usted con las obligaciones tributarias del régimen al que pertenece?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

16.- ¿Usted no considera al momento de declarar, facturas por gastos personales?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

17.- ¿Al momento de declarar sus gastos, usted no considera comprobantes mal emitidos?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Casi nunca e) Nunca

¡Gracias por su tiempo!